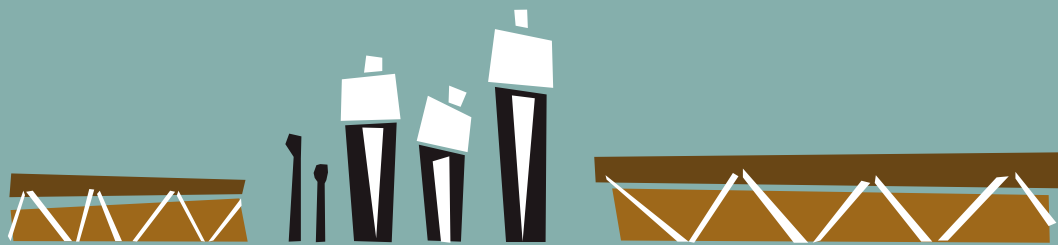


CONCURSO DE COMPOSICIÓN PARA TXISTU 2019

BASES

- La Asociación Euskal Herriko Txistulari Elkartea convoca el **Concurso de Composición para Txistu 2019**.
- **El objetivo** del concurso **es fomentar la creación de obras, tanto para txistu como para su familia instrumental.**
- Los instrumentos de la familia del Txistu deberán escogerse de la siguiente lista: Txistu, Silbote, Txilibitu o Txistu bajo. En el caso del Txistu, se recomienda la utilización del tamboril u otro instrumento de percusión.
- Las obras deberán ser escritas para un máximo de seis intérpretes. De éstos, al menos uno deberá utilizar el Txistu o un instrumento de su familia.
- El concurso está abierto a participantes de todas las edades y nacionalidades.
- No podrá usarse amplificación o electrónica en las composiciones.
- **La duración máxima de las obras será de 10 minutos.**
- **Las obras presentadas** pueden haber sido encargadas, pero **en ningún caso pueden haber sido estrenadas o publicadas.** No se admitirán a concurso las obras editadas o premiadas con anterioridad.
- Los trabajos podrán presentarse manuscritos (con grafía clara, sin enmiendas ni tachaduras), o transcritos mediante ordenador. Las obras que resulten premiadas deberán, necesariamente, ser transcritas informáticamente, de manera que será obligación del compositor ganador cumplir este requisito procurando la copia informatizada impresa **en el** plazo máximo de 30 días desde la publicación del fallo del jurado.
- Los compositores remitirán una copia de la obra no identificable y sin señal personal ni firma alguna, acompañada de un sobre cerrado en el que únicamente constará en el exterior el título de la composición, y, en el interior, los datos del autor, un número de teléfono y un mail personal.
- **La fecha límite de recepción de las obras será el 2 de noviembre de 2019.**
- Las obras deberán enviarse a la siguiente dirección postal:

Eresbil Musikaren Euskal Artxiboa
Alfonso XI, 2
20.100 Errenteria (Gipuzkoa)



CONCURSO DE COMPOSICIÓN PARA TXISTU 2019

- El jurado estará compuesto por dos compositores y un txistulari de reconocido prestigio.
- Junto al jurado, como secretario y sin derecho a voto, actuará el secretario de las Asociación Euskal Herriko Txistulari Elkarte.

PREMIOS:

Primer premio: 2.000€
Segundo premio: 1.000€

Premio especial:
500€ a la mejor obra para Banda de Txistu
(dos Txistus, Silbote y percusión).

*Los premios estarán sujetos a las retenciones tributarias establecidas por la ley.

- La organización, de acuerdo con el jurado, podrá declarar los premios desiertos.
- Las decisiones del jurado son inapelables.
- La Asociación Euskal Herriko Txistulari Elkarte podrá grabar, producir y distribuir las realizaciones de las obras premiadas sin beneficio económico alguno para los compositores premiados excepto los derivados de los derechos que les otorga la ley.
- **Las obras premiadas serán editadas por la Asociación Euskal Herriko Txistulari Elkarte,** pudiéndose editar, si el jurado lo estima oportuno, obras que no hayan sido premiadas.
- Será obligatorio mencionar en los programas de los conciertos en que la obra premiada figure, así como en las ediciones impresas y en las de medios sonoros, la leyenda:
“Obra premiada en el Concurso de Composición para Txistu de Euskal Herriko Txistulari Elkarte de 2019”.
- **La presentación al concurso implica la íntegra aceptación de las bases.**

*Las dudas sobre el Txistu o las bases del concurso se podrán consultar en la dirección de correo electrónico: konposiziolehiaketa@txistulari.eus

